

Términos y Condiciones Promoción Aumento de Velocidad y Simetría NI* 1404084, que Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V. ("TELNOR") ofrece a Es una promoción para usuarios activos residenciales y comerciales que recibirán por promoción durante 6 meses el beneficio de aumento de velocidad, para llegar a una velocidad total conforme a la tabla 1 (aumento de velocidad y velocidad simétrica) señalada en la estructura tarifaria. Aplica a los servicios listados a continuación:

Tabla 1

Servicio	Número de Inscripción	Velocidad promoción (Mbps)
Paquete 389	1027848	80 Mbps simétrico
Paquete 435	1027888	100 Mbps simétrico
Infinitum 349	1027902	80 Mbps simétrico
Infinitum 399	1027906	100 Mbps simétrico

- En nuevas contrataciones se proporcionará la promoción durante los primeros 6 meses y aplicará de forma automática, una vez finalizado el periodo promocional el cliente recibirá la velocidad del servicio contratado.
- En el caso de clientes activos se proporcionará la promoción de manera automática.
- La promoción de simetría aplica conforme al cuadro anterior, y es la velocidad máxima de subida y de bajada que podrá alcanzar su servicio.

Políticas Comerciales

El cliente deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Se otorgará hasta un periodo de 6 meses cuando el cliente contrate o tenga contratado un servicio conforme el cuadro anterior, sujeto a que las facilidades técnicas lo permitan.
- La velocidad simétrica promocional aplica siempre y cuando las condiciones técnicas de equipamiento lo permitan y podría variar en función de factores que incluyen limitaciones del dispositivo, de la red y otros.
- Si el cliente cambia su servicio a un plan que también cuenta con promoción de simetría, antes de terminar el periodo de los 6 meses promocionales, ésta se conserva conforme a los meses restantes. No obstante, si el cliente realiza el cambio a un plan que no cuenta con la promoción de simetría, se pierde la promoción.
- La promoción no es acumulable con otras promociones que otorguen beneficios similares de velocidad.
- Si el cliente realiza un cambio de domicilio antes de terminar el periodo de los 6 meses promocionales, la promoción se conserva conforme a los meses restantes, siempre y cuando las facilidades técnicas lo permitan.
- Es requisito indispensable que la línea donde tienen contratado el paquete no presente adeudos vencidos para que la promoción aplique y se facture correctamente.
- Al utilizar los servicios de Telnor, el cliente acepta y está de acuerdo en cumplir los términos de las políticas de uso justo de internet y telefonía fijos, publicadas en el sitio de internet de Telnor.
- A efecto de cumplir con los Lineamientos de Gestión de Tráfico y Administración de Red, al ofrecer el servicio de internet no se ponen restricciones a los usuarios finales para acceder a los contenidos, aplicaciones y/o servicios disponibles en Internet, ni se otorga un acceso a un subconjunto de los mismos y tampoco se ofrecen ofertas de planes de datos ni el acceso patrocinado más allá de la vigencia del plan o paquete del servicio de acceso a Internet.

Vigencia

Indefinida